CONTRATO No.	**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DERIVADA DE PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SGG-028-2026 - CONTRATO No. MC-C-S-SGG-179-2026**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – ANTIOQUIA
NIT:	890.982.506-7
CONTRATISTA:	**INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.**
C.C. – NIT:	900.872.082-1.
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS MARIO JARAMILLO GÓMEZ**
CÉDULA	98.583.776
OBJETO:	Suministro de elementos de dotación y papelería destinados al fortalecimiento operativo, administrativo y de atención al público de la Comisaría de Familia y la Oficina de Víctimas de la Alcaldía del Municipio de San Vicente Ferrer, en cumplimiento de sus funciones misionales y en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Un Campo de Oportunidades".
VALOR INICIAL:	**TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS ($32.751.138)** IVA INCLUIDO Y DEMÁS RETENCIONES
VALOR ADICIONES:	**DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000).**
VALOR TOTAL:	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS ($44.751.138),** Incluidos IVA y demás deducciones a que haya lugar.
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución será de VEINTE (20) DIAS, o hasta agotar el presupuesto oficial del presente objeto contractual, contados a partir de la fecha de inicio del contrato en el SECOP II.
SUSPENSIONES:	N.A
PRÓRROGAS:	El contrato se prorrogo por el tiempo de QUINCE (15) DIAS.
PLAZO FINAL:	Del 28/05/2026 al 01/07/2026.
FECHA DE INICIO:	28/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/07/2026
VALOR EJECUTADO:	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($44.749.617,99).**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	**MARÍA CAMILA USQUIANO RÍOS** Secretaria General y de Gobierno

Entre los suscritos, a saber **MARÍA CAMILA USQUIANO RÍOS**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.036.681.308**, actuando en calidad de Secretaria General y de Gobierno del MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – ANTIOQUIA, nombrada mediante Decreto **N° 001 del 07 de enero de 2026** , en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Municipal 026 del 31 de enero de 2024, *"por el cual se delegan unas funciones y competencias del Alcalde municipal en materia contractual, planes de mejoramiento y otros asuntos en los servidores públicos del nivel directivo y se dictan otras disposiciones"*, quien en adelante se denominará **ENTIDAD CONTRATANTE Y SUPERVISORA**; e **INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S**, con número de Identificación Tributaria NIT:

900.872.082-1, Representada Legalmente por **CARLOS MARIO JARAMILLO GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 98.583.776 de Bello - Antioquia, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, quienes nos reunimos a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato:

Suministro de elementos de dotación y papelería destinados al fortalecimiento operativo, administrativo y de atención al público de la Comisaría de Familia y la Oficina de Víctimas de la Alcaldía del Municipio de San Vicente Ferrer, en cumplimiento de sus funciones misionales y en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Un Campo de Oportunidades".

1.2. Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:

De acuerdo a la modalidad de contratación, la cual se realizó una **Mínima cuantía** las especificaciones técnicas son las que están descritas en los estudios previos del presente proceso.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

A continuación, se presenta la ficha técnica del suministro requerido

DOTACION MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS:

ITEM	DESCRIPCION
1	CAMISETA: Tipo Polo manga corta azul rey, con los logos bordados de la mesa de víctimas y el escudo del Municipio San Vicente Ferrer Tallas: M: 2, L: 7, XL: 4
2	CARNET: Nombre Completo, RH y CC de cada uno de los integrantes de la Mesa de Victimas

DOTACION MESA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ITEM	DESCRIPCION

1	RIÑONERA: Canguro doble bolsillo, unisex. Material fabricado en poliester, con doble bolsillo, correas ajustables y respaldo acolchado
2	TERMO: Botella térmica, capacidad 500 mililitros material de acero inoxidable, colores, Gris, Beige, Negro, Verde y Rosado
3	TOALLA: 100%, algodón, gramaje 500 gr, medida 90x170 cm, color blanco. Bordado en hilo con leyenda "Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes 2026"
4	GORRA: En tela, completa. Bordada en hilo con nombre (Diseño a Definir), Tallas para niños y adolescentes, colores surtidos
5	KIT: Educativo Básico 1 Cuaderno 5 materias, 1 Caja de Colores Surtidos por 24 unidades, Lapiceros de color negro, azul y rojo y Lápiz #2

SUMINSITRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA

ITEM	DESCRIPCION
1	Resma de Papel, Bond Tamaño Carta
2	Carpeta de Archivo Cuatro Aletas, Blanca tamaño oficio
3	Caja de Lápices negro mina 2
4	Tajalápiz metálico
5	Huelleros
6	Humedecedor Dactilar mediano
7	Barra de pegastic 40 gr
8	Caja de chinches, cabeza plana
9	Caja de chinches, cabeza alta
10	Toner de tinta Impresora HP LASERT JET PRO MFP4103 – Genérico
11	Cinta de Enmascarar ancha
12	Cinta de Enmascarar Delgada
13	Corrector
14	Bolsas de Basura Grande, paquete de 6
15	Bolsa de Basura pequeña, papelera pequeña
16	UPS 2000 VA
17	Bolsas de detergente 2.5 k
18	Galon de Ambientador de piso * 3000 ml
19	Galon de Blanqueador

20	Jabon liquido
21	Cepillo o escobilla de baño
22	Galon de Limpia Vidrios
23	Trapera
24	Escoba
25	Costal de fibra grande de 80 k
26	Fotocopias
27	Resma de hojas de cartulina, tamaño carta por 100 unidades
28	Block de hojas iris
29	Papel origami, paquete por 100 unidades cada una
30	Caja de marcadores delgados de colores
31	Caja de Lapiceros por 12 unidades cada uno
32	Taco de notas adhesivas
33	Paquete de fichas bibliográficas por 100 unidades
34	Carton paja por cuartos
35	Caja Grande de plastilina
36	Paquete libra de cauchos siliconados de colores
37	Paquete de 100 unidades cada uno, palos de chuzo de 30 cm
38	Set Acuarelas
39	Kit de pinceles cerda suave (diferentes tamaños)
40	Lapiz Carboncillo
41	Rollos de lana de colores (Rojo, Rosado, Azul, Negro
42	Caja de pañuelos por 50 unidades cada una
43	Tripa trapera en rollo
44	Velones de aromas
45	Tinta china de 15 ml
46	Rollo de Papel Craft 20"
47	Rollo de Papel Chicle 45 CM * 250 MT
48	Silicona Liquida 250 ML
49	Silicona en barra bolsa de 700 gr, barra gruesa

50	Resma de Papel tamaño oficio
51	Post it de colores cuadrado *320
52	Sobre de manila tamaño carta
53	Marcador de Pizarra negro borrable *10
54	Marcador Vinilo punta Gruesa (Colores surtidos y fluorescentes) Estuche * 10
55	Vinilos de colores surtidos 1000 ml
56	Marcador permanente punta fina colores surtidos *12
57	Hoja opalina tamaño carta paq * 50
58	Hoja adhesiva tamaño carta paq *10
59	Lapicero 0,7 mm negro gel punta fina *12
60	Lápiz #2 Amarillo *12
61	Tabla de apoyo plástica manilla metálica tamaño carta
62	Planillero con tapa tamaño carta, tabla de compartimento A4
63	Tijeras 7,5 grande en punta
64	Guillotina para corte de papel mediana 15*12
65	Perforadora grande con regleta
66	Cosedora Grande 935
67	Sacaganchos Tipo pinza metálico
68	Tinta Negra de Impresora HP Laserjet Enterprise MFPM634, M635, M636 PCL-6 (V4)
69	Tinta Negra de Impresora HP Laserjet Enterprise MFPM634
70	Tinta EPSON L3250 Series, negra
71	Tinta EPSON L3250 Series, amarilla
72	Tinta EPSON L3250 Series, roja
73	Tinta EPSON L3250 Series, Azul
74	Tinta EPSON L6270, Negra
75	Tinta EPSON L6270, Amarilla
76	Tinta EPSON L6270, Roja
77	Tinta EPSON L6270, Azul
78	Rodillo de escaner HP Enterprise 7500
79	Rodillo de escaner DS-6500
80	Fomy hojas tamaño carta, colores surtidos
81	Cinta Transparente ancha 48 mm *100 mt

82	Bisturi Grande
83	Colores *24 punta larga
84	Caja de Archivo inactivo #20
85	Silla Ejecutiva
86	Papeleras para la basura
87	Tablero de Corcho mediano 60*90 marco de madera
88	Gancho de cosedora 5000 galvanizada
89	Caja de Resaltadores Punta Plana *10
90	Pistola de silicona pequeña de acetato
91	Señaladores adhesivos *5 flechas colores
92	Mose pad
93	Click triton metálico *100
94	Impresora Multifuncional Ecotank, ADF 30 paginas para facil copiado y escaneado, conectividad estandar USB de alta velocidad compatible con USB 2,0 Wifi 4, impreson copia escaneo
95	SSD Externo 2 T USB 3,2 G Gen 2
96	Descansa Pies Ergonomico Basculante
97	Pacas de papel higiénico tripie hoja *24 rollos
98	Archivador Metálico de 4 Gavetas
99	Scanner Multifuncional
100	CDS*50 Und
101	Caratulas de Expedientes Cartulina – Tamaño Oficio
102	Marcador Sharppie negro * 21 unds
103	Soporte de Computador base refrigerante
104	Volantes Informativos media carta familiar

1.3. Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS: Las siguientes son las obligaciones con las cuales el contratista deberá cumplir:

1. Ejecutar el contrato de conformidad con el objeto, estudios previos, propuesta presentada y demás documentos que hacen parte integral del contrato.
2. Cumplir con los principios de eficiencia, calidad, oportunidad y responsabilidad en la prestación del servicio.
3. Garantizar el cumplimiento de la normatividad sanitaria, de transporte y demás disposiciones legales vigentes aplicables.
4. Acreditar el pago oportuno de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, durante la ejecución del contrato.
5. Atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
6. Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas en el contrato.
7. Designar un coordinador responsable que actúe como enlace directo con la supervisión del contrato.
8. Presentar informes de ejecución cuando sean requeridos por la entidad.

9. Garantizar la prestación del servicio el día 8 de marzo de 2026 sin interrupciones.
10. Asumir los costos adicionales derivados de deficiencias en la prestación del servicio.
11. Responder civil, administrativa y disciplinariamente por incumplimientos derivados de la ejecución contractual.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1. Cancelar oportunamente las obligaciones contractuales en los plazos pactados.
2. Poner a disposición del Contratista la información necesaria para el desarrollo del objeto contractual.
3. Contribuir al desarrollo del objeto contractual.
4. Designar la supervisión para la ejecución del contrato para verificar el cumplimiento del objeto contractual.
5. Realizar la inspección, vigilancia, supervisión y seguimiento a este contrato por medio del supervisor designado.
6. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que EL CONTRATISTA le formule en desarrollo de la ejecución del objeto del contrato, por medio del supervisor.
7. Efectuar la liquidación del contrato.

Las obligaciones del contratista se cumplieron a entera satisfacción.

1.4. Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

ALCANCE DEL OBJETO Y ACTIVIDADES:

De acuerdo a la ejecución del contrato, el contratista cumplió con la totalidad de las actividades que se pactaron en el proceso contractual.

1.5. Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato:

De acuerdo a los informes de ejecución presentados por parte del contratista para un total de **UN (1)** Informe, se evidencia la ejecución en un 100%, de cumplimiento a entera satisfacción.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1. Pagos al Sistema de Seguridad Social: El contratista en cada uno de los pagos aporto el certificado y planillas de seguridad social, de conformidad con *lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.*

2.2. Modificaciones al contrato, como: otrosíes, adiciones, prórrogas, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato:

LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DERIVADA DE PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SGG-028-2026 -

CONTRATO No. MC-C-S-SGG-179-2026, tuvo adiciones por valor de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000), y una prórroga durante su ejecución por un plazo de QUINCE (15) DIAS.

2.3. Cambios de supervisión, reasignaciones o asignaciones temporales: N.A

2.4. Observaciones adicionales frente al desempeño del contratista: N.A

2.5. Si el contrato ha sido auditado por parte de los entes de control:

Al momento de la realización de la presente acta de terminación y liquidación bilateral el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. CONTRATO No. MC-C-S-SGG-179-2026,** no ha sido objeto de auditoría por los entes de control.

3. INFORME FINANCIERO:

3.1. Certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales:

CONTRATO				
FONDO	**CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL**	**No. CDP**	**No. RP**	**VALOR**
2.3.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad sociales y personales)	1.2.1.0.00 (Ingresos Corrientes de Libre Destinación)	00101 del 14/01/2026	00908 del 26/05/2026	$32.751.138
2.3.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad sociales y personales)	1.2.3.1.19 (Estampillas)	00337 del 27/02/2026		
2.3.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad sociales y personales)	1.3.3.3.20 (R.B Estampillas)	00547 del 27/04/2026		
2.3.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad sociales y personales)	1.2.1.0.00 (Ingresos Corrientes de Libre Destinación)	00615 del 08/05/2026		

ADICIONES				
RUBRO Y FUENTE DE FINANCIACION	**CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL**	**No. CDP**	**No. RP**	**VALOR**
2.3.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad sociales y personales)	1.3.3.4.17 (R.B Multas Código Nacional de Policía y Convivencia)	00731 del 11/06/2026	01060 del 12/06/2026	$12.000.000

3.2. Pagos realizados al contratista:

NÚMERO	No. de CDP	No. de RP	No. PAGO	FECHA PAGO	VALOR	SALDO	% EJECUCIÓN
001	00101 del 14/01/2026 00337 del 27/02/2026 00547 del 27/04/2026 00615 del 08/05/2026 00731 del 11/06/2026	00908 del 26/05/2026 01060 del 12/06/2026	02123	24/07/2026	$44.749.617	$1.520	99.99%

3.3. Balance financiero:

Valor del Contrato	$32.751.138
Valor Adiciones	$12.000.000
Valor Total del Contrato	$44.751.138
Pagos Realizados (Acumulado)	$44.749.617
Pagos pendientes	$0
Porcentaje de ejecución financiera	99.99%
Saldo a Favor del Contratista	$0
Saldo a Favor del Municipio	$1.520

4. INFORME JURÍDICO

4.1. Se tramitaron procesos administrativos sancionatorios de imposición de multas, sanciones cláusula penal, declaraciones de caducidad o hubo lugar a reclamaciones: N.A

4.2. Informe del estado de las garantías del contrato:

Para el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-C-S-SGG-179-2026**, con fecha de inicio del 28/05/2026, se exigió la siguiente garantía, la cual se describe a continuación:

ASEGURADORA :	SEGUROS DEL ESTADO S.A							
TOMADOR	INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.							
No. PÓLIZA	14-44-101263710							
RIESGOS AMPARADOS:	AMPARO	VIGENCIA						SUMA ASEGURADORA
		DESDE			HASTA			
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO	10%	26	05	2026	16	10	2026	3.275.114
Calidad de los Elementos	10%	26	05	2026	16	10	2026	3.275.114
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – ANTIOQUIA							

ASEGURADORA:			
No. PÓLIZA			
RIESGOS AMPARADOS:	AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADORA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE – ANTIOQUIA		

5. DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN:

Para realizar la presente acta de liquidación, se aportaron los siguientes documentos:

NINGUNO

6. CONCLUSIONES:

Las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados o bienes entregados.
- El Contratista manifiesta que el Contratante cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación de la **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DERIVADA DE PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SGG-028-2026 - CONTRATO No. MC-C-S-SGG-179-2026**, el día 22 del mes de 10 de 2026, por quienes en ella intervinieron.

Ma. Camila Usquiano R.

MARÍA CAMILA USQUIANO RÍOS
Secretaria General y de Gobierno – Supervisora

CARLOS MARIO JARAMILLO GÓMEZ
Representante Legal de
INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.
Contratista

ACCIÓN	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Elaboró	Jessica Fernanda Murillo Ceballos	Auxiliar Administrativa Secretaría General y de Gobierno	Jessica F. Murillo C.
Reviso y aprobó	María Camila Usquiano Ríos	Secretaria General y de Gobierno	